

OFERTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

La Jurisdicción de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02, con la finalidad de realizar revisión, análisis y atención de los distintos documentos que tramita el ASGESE, requiere la prestación de servicios de personas naturales, según detalle:

CONTRATACIÓN DE (01) LOCADOR DE ASISTENCIA TÉCNICA LEGAL para el Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo.

Requisitos:

- Titulado en derecho habilitado y colegiado.
- Experiencia mínima de seis (06) meses en el sector público o privado en labores legales o administrativas.
- No tener antecedentes penales, ni judiciales, ni policiales. Presentar Certificado Único Laboral (CUL) emitido por el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (Certijoven o certiadulto).
- Deberá contar con una laptop operativa propia para realización del servicio.
- Manejo de base de datos de preferencia Microsoft Office (Windows, Word, Excel, Power Point). Acreditar con declaración jurada.
- El servicio es a todo costo y no se asigna movilidad.
- No estar inhabilitado para contratar con el estado peruano, lo cual será acreditado mediante declaración jurada.
- Contar con Constancia de suspensión de 4ta Categoría (actual).
- Contar con RNP vigente (Registro Nacional De Proveedores).
- RUC activo y habido.

Plazo de ejecución del servicio:

- El plazo de ejecución será hasta 75 días computados a partir del día siguiente de notificada la Orden de Servicio.

Forma de pago

- El pago total del servicio será S/.7,500.00 (siete mil quinientos con 00/100 soles) y se pagará en tres (03) armadas de S/. 2,500 (Dos mil quinientos con 00/100) cada una.

Las personas interesadas remitir su C.V., no documentado al siguiente correo electrónico: fernando.bernabe@ugel02.gob.pe hasta el día 27 de setiembre del presente año.



SMP, 25 de Setiembre de 2024

EQUIPO DE LOGISTICA



Bicentenario
2024



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana